



## Elementos de Protección Personal de los Funcionarios del Colegio.

*Con el apoyo de todos, avanzamos mejor.*

# PROTOCOLO RETORNO PRESENCIAL COVID - 19

VERSIÓN 01

INSTITUTO ALEMÁN DE PUERTO MONTT



# PROTOCOLO RETORNO PRESENCIAL · COVID-19

## Elementos de Protección Personal

### 1. OBJETIVO

Implementar un conjunto de acciones preventivas al interior del Establecimiento que nos permitan minimizar la probabilidad de contagio por el Virus del Coronavirus, en relación al uso, cuidado y eliminación de elementos de protección personal.

### 2. ALCANCE

Aplica para todos los colaboradores internos como externos que asistan al Establecimiento y apoderados.

### 3. RESPONSABILIDADES

**Equipo Directivo:** Otorgar las facilidades correspondientes para la planificación, e implementación del procedimiento para el control del riesgo sanitario COVID-19.

**Encargada de Prevención e Higiene:** Realizar el control y seguimiento del protocolo. Dar a conocer a los trabajadores internos y personal de aseo.

**Encargada de Primeros Auxilios:** Capacitar en el uso correcto de los elementos de protección personal a los colaboradores.

**Colaboradores, Alumnos, Auxiliares de Aseo, Apoderados, Contratistas, Terceros:** Participar de cada una de las medidas definidas de control establecidas en el presente Protocolo.

**Comité retorno presencial seguro:** Definir y gestionar un plan de respuesta para la prevención y control de COVID-19 en el ingreso al Establecimiento.

**Personal de Recepción:** Ejecutar las acciones de control definidas en el presente Protocolo.

### 4. PROCEDIMIENTO

#### 4.1. Generalidades

El COVID-19 por ser una enfermedad de tipo respiratoria, se transmite a través de gotitas o gesticulas respiratorias, a través de acciones como hablar, toser o estornudar., las cuales pueden llegar a los ojos, boca y nariz de la persona que se encuentre cerca pudiendo contagiarse o no. Por lo que al interior del Establecimiento es el uso obligatorio de los elementos de protección personal, dependiendo los cargos y labores determinadas para cada colaborador, asumiendo además su correcta eliminación según lo indicado en el presente Protocolo



## PROTOCOLO RETORNO PRESENCIAL · COVID-19 Elementos de Protección Personal

Por consiguiente, las adopciones de estas y otras medidas de seguridad adoptadas resultan indispensables en la ejecución de las actividades a fines del servicio educacional ofrecido, asegurando su calidad por medio del oportuno cuidado de la integridad física de nuestros colaboradores.

### 4.2. Medidas Preventivas Generales:

- Uso de mascarilla durante toda su permanencia en las dependencias del Colegio.
- Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable. Desechar el pañuelo en basureros con tapas.
- Realizar lavado de manos frecuente con agua y jabón. También puede utilizar alcohol gel disponible en su lugar de trabajo. (Ver anexo 3)
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- Evitar saludar y despedirse con contacto físico
- No compartir artículos personales, de higiene ni de alimentación.
- Mantener distancia entre personas de mínimo 1 metro.
- Mantener ambientes limpios y ventilados.

### 4.3 Medidas Preventivas Específicas:

- El personal del Establecimiento, independiente de sus labores, debe encontrarse en conocimiento del presente protocolo de Uso de Elementos de Protección Personal.
- El Uso de los elementos de protección es de carácter obligatorio e intransferible, no pudiendo intercambiar con otro colaborador.
- Tener, usar y cuidar los elementos de protección personal entregados a su cargo.
- Tener conocimiento acerca de su correcto uso, formas de retiro.
- Desinfectar / lavar los elementos de protección reutilizables, si correspondiere.
- Su eliminación debe ser realizada en los basureros autorizados y debidamente señalizados.
- Comunicar a la brevedad en caso de que unos de los elementos presenten fallas, o cumplan su vida útil, para su reposición.
- En la eventualidad que un colaborador presente dificultad en su uso, deberá comunicar al área de RRHH, por medio de certificado médico que acredite las limitaciones de la salud para no poder utilizarlo.



## 5. PROCEDIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

### 5.1 Descripción y Uso

Los elementos de protección personal considerados en el presente Protocolo se describen a continuación, e indica la forma correcta de uso:

Elemento de protección Personal	Descripción	Uso Correcto
<p>Mascarilla desechable</p> 	<p>Las mascarillas brindan una cómoda e higiénica protección. Está diseñada para proteger nariz y boca de agentes del ambiente, evitando contagios o enfermedades, pudiendo ser desechables o reutilizables. (Ver Anexo 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocúpese de mantener sus manos limpias e higienizadas.</li> <li>• Tómela desde elásticos/tiras y cubra nariz y boca, preocupándose que no existan espacio entre su cara y la máscara.</li> <li>• Evite tocarla mientras la usa.</li> <li>• Para retirarla, hágalo tomando los elásticos, nunca la parte delantera.</li> <li>• Si es desechable proceda a su eliminación en basureros autorizados. En caso de reutilizables, lávela según las recomendaciones del fabricante.</li> </ul>
<p>Protector Facial</p> 	<p>Este elemento, de modelo ajustable, cómodo y liviano permite proteger eficazmente el contorno facial del colaborador, incluyendo ojos, nariz y boca. De fácil limpieza y desinfección por medio de agua con jabón, alcohol gel u otra sustancia que permita la eliminación de virus y bacterias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocúpese de mantener sus manos limpias e higienizadas.</li> <li>• Tome la careta desde el borde superior y ajuste.</li> <li>• Verifique firmeza y estabilidad.</li> <li>• En caso de ser necesario ajuste nuevamente.</li> <li>• En caso de dudas consulte ficha técnica de fabricante (Ver anexo 1)</li> </ul>



## PROTOCOLO RETORNO PRESENCIAL · COVID-19 Elementos de Protección Personal

<p>Antiparras</p> 	<p>Las antiparras, claras, son elementos de protección ocular, apoyados en el contorno del rostro para una protección eficaz una diversidad de agentes potencialmente dañinos. Permite circulación de aire, por lo que facilita su uso y visión. De fácil limpieza y desinfección por medio de agua con jabón, alcohol gel u otra sustancia que permita la eliminación de virus y bacterias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocúpese de mantener sus manos limpias e higienizadas.</li> <li>• Tómela desde la varilla y ubique sobre el contorno de la oreja.</li> <li>• Verifique firmeza y estabilidad. En caso de ser necesario coloque nuevamente.</li> <li>• En caso de dudas consulte ficha técnica de fabricante. (Ver anexo 2)</li> </ul>
<p>Pechera desechable</p> 	<p>Apto para evitar contacto directo con fluidos. Posee ojal en puños para enganche del dedo pulgar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estirar pechera</li> <li>• Abrir de su parte inferior</li> <li>• Introducir un brazo y luego el otro.</li> <li>• Acomodar pechera.</li> <li>• Para la eliminación proceda a su eliminación en basureros autorizados.</li> </ul>
<p>Guantes desechables</p> 	<p>Los guantes desechables son guantes que se usan una vez y luego son eliminados en basureros .</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extraer un guante del envase y enfundarlo en una mano, hasta obtener una perfecta adaptación a la mano estirando desde el extremo abierto.</li> <li>• Extraer un segundo guante y proceder a su correcta colocación.</li> <li>• <b>Retiro de Guante:</b></li> <li>• Deslizar el guante izquierdo desde la apertura/bordón con la ayuda de la mano derecha hasta recubrir las extremidades de los dedos con la parte trasera del guante.</li> <li>• Sin soltar la parte trasera del guante izquierdo y realizando una bola de este guante en la mano derecha y manteniéndolo en esta mano.</li> </ul>



## PROTOCOLO RETORNO PRESENCIAL · COVID-19 Elementos de Protección Personal

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Pasamos con la mano izquierda a enrollar el guante de la mano derecha en si mismo, hasta obtener con los 2 guantes una sola bola que solo está en contacto con la mano por la parte interior del ultimo guante.</li><li>• Para la eliminación proceda a su eliminación en basureros autorizados.</li></ul>
--	--	--

### 5.2 Entrega de EPP

La entrega de los elementos de protección personal será realizada por:

- Área de Administración para personal propio, libre de costo y según la exposición a los riesgos en sus tareas.
- Encargada de Prevención de Riesgos: para el personal de aseo, libre de costo y según la exposición a los riesgos en sus tareas.
- Encargada de Primeros Auxilios, para los traslados por contactos estrechos
- Recepción Educación Inicial: entregara las pecheras desechables.
- Recepción de Educación Básica-Media, para las personas externas o alumnos que presenten algún inconveniente con su mascarilla.

En caso de contratistas, y externos en general su empleador es responsable de la entrega oportuna de los elementos, también libres de costo.

Según desempeño por cargo se entrega un Kit de EPP por colaborador, que considera elementos e insumos para disminuir la probabilidad de contagio por el desempeño laboral o educacional según corresponda:

#### KIT ADMINISTRATIVOS- DOCENTES- ATENCION PUBLICO:

- Mascarillas reutilizables – Desechable.
- Mascara de Protección Facial.

#### KIT EDUCADORAS

- Mascarillas desechables
- Mascara de Protección Facial
- Pechera desechable.



#### KIT EMERGENCIA ALUMNO

- Mascarilla desechable.

#### KIT TRASLADO

- Mascarilla desechable
- Guantes
- Antiparra o careta facial
- Protectores de calzado.

#### KIT AUXILIARES DE ASEO

- Mascarillas desechables
- Protector facial o antiparras
- Guantes
- Pechera desechable.

**Nota:** Los elementos de protección personal de Auxiliares de Aseo se encuentran especificados en **“Protocolo de Limpieza y Desinfección”**.

Cabe señalar, que los Kit Alumnos son considerados en casos excepcionales, como rotura o pérdida del elemento de protección al interior del Establecimiento, cuya solicitud será realizada por el Docente a cargo del alumno al área de Recursos Humanos. Además, se considera la entrega del kit, para el traslado del alumno al centro asistencial elegido por su Padre y/o Apoderado por presunción contagio por COVID-19.

En caso de entrega de Kit Traslado, se incluye tanto a colaboradores como alumnos del Establecimiento.

### 5.3 Recepción de EPP

De la recepción del Kit de EPP, se generará un registro (Registro Elemento de Protección Personal), el cual es validado según corresponda por el Colaborador o Alumno, que recibe los elementos.

### 5.4 Reposición

La reposición de los EPP, considera la entrega mensual de:

- 1 KIT de mascarillas desechables para los colaboradores.
- 1 KIT de guantes desechables para los auxiliares de aseo.



En cuanto a los otros EPP se realizará cada vez, en caso de las siguientes causales:

- 5.4.1 Término de vida útil según recomendaciones del fabricante.
- 5.4.2 Perdida o extravío del elemento.
- 5.4.3 Rotura o desperfecto por uso normal.

El colaborador es responsable del cuidado y mantención de los elementos de protección entregados a su cargo y de informar del desgaste o deterioro que se pueda producir o generar por riesgos anexos a las actividades.

**Nota:** Los elementos de protección personal dañados o defectuosos deben ser retirados de inmediato, proporcionándole otro al colaborador, quién es responsable de revisarlo para confirmar que se encuentre en óptimo estado de uso. En caso de lo contrario debe informar de inmediato al área de Recursos Humanos y Departamento Prevención de Riesgos.

## 5.5 Eliminación

El proceso de eliminación de los elementos de protección, asumidos como “contaminados” o de término de vida útil, se llevará a cabo por el poseedor del mismo, en un basurero con tapa, para asegurar la nula manipulación por parte de personal no autorizado. Además, se debe considerar lo siguiente:

- 5.5.1 Retiro del elemento de protección personal según lo indicado en el presente Protocolo.
- 5.5.2 La eliminación debe ser exclusiva en un basurero dispuesto para tal fin.
- 5.5.3 Posterior a la eliminación lavase las manos con agua y jabón o utilice alcohol gel dispuesto en las instalaciones.



# PROTOCOLO RETORNO PRESENCIAL · COVID-19

## Elementos de Protección Personal

### Anexo 1: Pantalla Facial



TIPO DE FICHA  
APRENDE MÁS



TEMA  
NORMAS TÉCNICAS  
RESOLUCIÓN Nº 3.457

PÚBLICO  
TRABAJADORES  
EMPRESAS

## PROTECCIONES FACIALES

LOS PROTECTORES FACIALES SON ELEMENTOS DISEÑADOS PARA PROTEGER LOS OJOS DE CIERTOS PELIGROS Y EL ROSTRO O PARTES DE ÉL E INCLUSO OTRAS ZONAS DE LA CABEZA. LAS PANTALLAS FACIALES SON PROTECTORES SECUNDARIOS Y SUELEN USARSE EN CONJUNTO CON PROTECTORES PRIMARIOS COMO ANTEOJOS O ANTIPARRAS. TAMBIÉN PUEDEN UTILIZARSE EN COMBINACIÓN CON OTROS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COMO CASCOS DE SEGURIDAD, PROTECTORES AUDITIVOS O EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, ENTRE OTROS.

### TIPOS DE PROTECCIÓN FACIAL

De acuerdo a la forma de utilización de las pantallas faciales, se pueden clasificar de la siguiente manera:

#### 1. PANTALLAS FACIALES AJUSTADAS

**A LA CABEZA:** Cuando no se requiere una protección total de la cabeza, se pueden utilizar estos equipos que cuentan con un arnés superior ajustable, sobre el cual se acopla una pantalla facial en la parte frontal para permitir una protección esporádica y puntual del rostro.

#### 2. PANTALLAS FACIALES

**ACOPLADAS A CASCO:** Estas pantallas faciales se acoplan a diversos modelos de cascos de seguridad por medio de un adaptador sobre el que va ensamblado el visor de la pantalla, y se deben utilizar siempre con un protector ocular primario. Es necesario que la pantalla facial sea compatible con el casco de seguridad, ya que garantiza el correcto funcionamiento del elemento de protección, así como su desempeño.

#### ESTAS PROTECCIONES PROTEGEN CONTRA:

- Golpes de partículas proyectadas a gran velocidad.
- Proyecciones o salpicaduras de líquidos perjudiciales.
- Proyección de metales en fusión y de sólidos calientes.
- Radiación infrarroja, ultra violeta y solar.
- Arco eléctrico.
- Luminosidad excesiva.



#### 3. TIPOS DE PANTALLAS DE ACUERDO A SU USO:

Existen diversos tipos de protecciones faciales que varían según su uso y necesidades.

- Pantalla para protección contra partículas a gran velocidad.
- Pantalla para proyección o salpicaduras de líquidos.
  - Protectores faciales para protección de metales en fusión y de sólidos candentes.
  - Protectores faciales para radiación infrarroja, ultravioleta y solar.
- Pantalla dieléctrica.
- Protector facial para luz excesiva o radiación térmica.

### CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

**CAPACITACIÓN:** Los trabajadores deben estar informados sobre los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y las medidas de prevención y protección a adoptar. Adicionalmente, se les deberá capacitar sobre el uso adecuado del elemento de protección, sus limitantes, procedimientos de mantenimiento y cambio.

**INSTRUCCIONES:** Se deben leer las instrucciones del fabricante, ya que muchas veces estos elementos de protección incorporan restricciones de uso y advertencias importantes a considerar por parte del usuario.

**INSPECCIONES:** Antes de comenzar las labores diarias, el usuario deberá revisar cuidadosamente el estado de todas las piezas que componen el protector facial, verificando sobre todo la claridad del lente.



**Anexo 2: Antiparras (Protecciones Oculares).**



TEMA  
NORMAS TÉCNICAS  
RESOLUCIÓN Nº 3.457

PÚBLICO  
TRABAJADORES  
EMPRESAS

# PROTECCIONES OCULARES

LA PRINCIPAL PROTECCIÓN OCULAR PARA UN TRABAJADOR ES LA UTILIZACIÓN DE ANTEOJOS DE SEGURIDAD, LOS CUALES RESGUARDAN LOS OJOS DEL USUARIO DE RIESGOS MECÁNICOS COMO NO MECÁNICOS. SE UTILIZAN COMÚNMENTE PARA BRINDAR PROTECCIÓN PRIMARIA AL IMPACTO O POR RADIACIÓN ÓPTICA.

## TIPOS DE PROTECCIONES

**1. ANTIPARRAS DE SEGURIDAD:** Elemento de protección ocular que se apoya sobre el rostro, alrededor de los ojos, con el objeto de resguardar a éstos de una diversidad de peligros. Poseen ventilación directa o indirecta que permite la circulación de aire en su interior generando así un efecto antiempañante. En general, estos protectores protegen contra los siguientes agentes de riesgo:

- Polvos.
- Líquidos.
- Químicos.
- Radiación UV.
- Proyección de partículas.



**2. ANTEOJOS DE SEGURIDAD:** Elementos de protección que dependiendo de su tipo, resguarda los ojos del usuario de riesgos mecánicos y no mecánicos.

**ANTEOJOS DE SEGURIDAD PARA PROPÓSITOS ESPECIALES:** Estos protectores oculares son usados por personas que deben utilizar lentes ópticos con prescripción. Por ello, son de gran tamaño para que permita contener en su interior al lente de prescripción. Existen de diversos tipos:

- Anteojos de seguridad para usar con lentes ópticos.
- Anteojos bifocales con dioptría.
- Fotocromático.
- Polarizado.
- Espejados y antirreflejo.
- Antiparras para soldar y para fundición.
- Anteojos con luces led.

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

**CAPACITACIÓN:** Los trabajadores deben estar informados sobre los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y las medidas de prevención y protección a adoptar. Adicionalmente, se les deberá capacitar sobre el uso adecuado del elemento de protección, sus limitantes, procedimientos de mantención y cambio.

**INSTRUCCIONES:** Se deben leer las instrucciones del fabricante, ya que muchas veces estos elementos de protección incorporan restricciones de uso y advertencias importantes a considerar por parte del usuario.

**INSPECCIONES:** Antes de comenzar las labores diarias, se debe revisar cuidadosamente el estado de todas las piezas que componen el protector ocular, verificando sobre todo la claridad del lente.

**Normalmente constan de los siguientes componentes:**

- Frente con puente.
- Lente o lentes.
- Brazos.
- Protectores laterales. valor

## RECUERDA QUE:

En áreas de riesgo eléctrico, está prohibido el uso de protecciones oculares con armazón metálico.



**Anexo 3:** Lavado de manos con alcohol gel.

**ACHS**

*¿Cómo limpiarse las manos con gel?*  
Duración del procedimiento 20 - 30 segundos

		a) y b) Aplique suficiente producto para cubrir toda la superficie de la mano.
	Frote las manos palma contra palma.	
	Frote la palma derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.	
	Palma contra palma, entrelazando los dedos.	
	Dorso de los dedos con la palma de la mano contraria.	
	Dedo pulgar de la mano izquierda "envuelto" en la palma de la mano derecha, frotando circularmente; y viceversa.	
	Punta de los dedos de la mano derecha en la palma de la mano izquierda, frotando circularmente en ambos sentidos; y viceversa.	
	...una vez secas, sus manos están limpias.	

Anexo 4: Como usar y quitarse una mascarilla.

# ¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19

- 

**1**  
**Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.**
- 

**2**  
**Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.**
- 

**3**  
**Evita tocar la mascarilla mientras la usas.**  
Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.
- 

**4**  
**Quítate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.**

LLAME A SALUD RESPONDE  
**600-360-7777**

**#CuidémonosEntreTodos**